

DECRETO U. DE C. N° 2002 – 066**VISTO Y CONSIDERANDO :**

- 1.- Lo informado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, mediante Oficio N° 046/2002, de 07 de Marzo de 2002, relacionado con la situación de salud de académico Sr. Mario Alarcón A, Director del Departamento de Biología Molecular,
- 2.- Lo expresado en Oficio de 12 de marzo del señor Secretario General relacionado con la designación, en carácter excepcional y en forma interina, del académico señor Nelson Carvajal Baeza, en calidad de Director de Departamento de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas,
- 3.- Lo expresado en el artículo 59 de los Estatutos de la Corporación y la circunstancia que el Reglamento Interno de la Facultad, no contempla norma sobre la subrogancia de los Directores de Departamento,
- 4.- Lo establecido en los artículos N° 33, 36 N° 21 y 48 de los estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14 de mayo de 1998.

DECRETO :

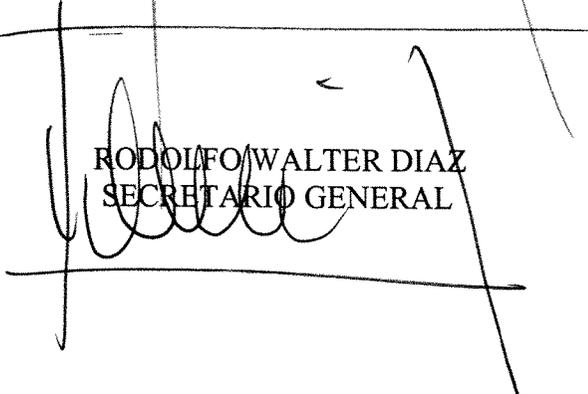
- 1.- Nómbrase a don **NELSON CARVAJAL BAEZA**, Director del Departamento de Biología Molecular, en carácter de Interino, mientras permanezca con licencia médica su titular.
- 2.- La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a la Directora del Instituto GEA y Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, marzo 14 de 2002.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/rba.

92-107